



## ASUNTO: ESCUELAS DE VERANO MUNICIPALES

EXPTE.: 4923/2023 - 2-03-2023=AR=ESCUELAS DE VERANO MUNICIPALES

**ÀNGEL LLORET PICÓ, TÉCNICO DE EDUCACIÓN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, emite el siguiente**

### INFORME:

Visto por la Concejalía de Educación la necesidad de realizar Escuelas de Verano en periodo estival, así como visto conjuntamente con la concejalía y el departamento de recursos humanos municipal que no se dispone de medios humanos ni materiales suficientes para la realización de estos servicios, se concluye que debe darse traslado al departamento de contratación la necesidad de contratación del servicio.

**En Finestrat a la fecha indicada al margen  
El Técnico Municipal Jefe del Departamento de Educación  
Fdo: Àngel Lloret Picó  
"DOCUMENTO CON FIRMA DIGITAL AL MARGEN"**

